PENSAMIENTOS DE BOLIVAR

I EL HOMBRE

Los beneficios que se hacen hoy se reciben mañana, porque Dios premia la virtud en este mundo mismo.

(Carta a Francisco Iturbe, 19 sept. 1812)

El peso de la libertad es liviano, pero también es difícil mantenerlo en equilibrio, aun en las naciones más cultas y civilizadas.

(Carta al Editor de "The Royal Gazette", 28 sept. 1815)

Las discordias que nacen de la unión que yo he procurado formar, más hacen sufrir las agonías del suplicio.

(Carta al Gral.Santander, 10 jun. 1820)

La república puede gobernarse perfectamente sin mí, con tal de que el Ejército la defienda bajo mis órdenes, quiero decir, bajo las órdenes de un ciudadano cualquiera que le desee libertar.

(Carta al Dr. José María del Castillo Rada, 16 sept. 1821)

Prefiero el título de Ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiádme, Señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.

(Discurso ante el Congreso de Colombia, 3 de oct. 1821)

No creo ninguna cosa tan corrosiva como la alabanza.

(Carta a Santander, 15 abr. 1823)

Yo hago confesión general todos los días, o más bien examen de conciencia, y a la verdad tiemblo de mis pecados hechos contra mi voluntad, hechos en favor de mi causa. . .

(Carta al Gral. Santander, 29 abr. 1823)

Las cosas para hacerlas bien es preciso hacerlas dos veces: La primera enseña la segunda.

(Carta al Gral. Sucre, 24 de may. 1823)

Nadie puede hablar de sí sin degradar de algún modo su mérito.

(Carta al Gral. Santander, 14 jun. 1823)

La ofensa hecha al justo es un golpe contra mi corazón y yo no quiero precipitar mi mano contra mi propio pecho.

(Carta al Gral. Santander, 30 oct. 1823)

La ingratitud es el crimen más grande que pueden los hombres atreverse a cometer.

(Carta al Cor. Vicente Aguirre, 9 ene. 1824)

Hasta ahora, he combatido por la libertad, en adelante quiero combatir por mi gloria aunque sea a costa de todo el mundo. Y mi gloria consiste en no mandar más.

(Carta al Gral. Santander, 23 ene. 1824)

La gloria está en ser grande y en ser útil.

(Carta al Gral. Sucre, 4 sept. 1824)

Por triste que sea nuestra muerte, siempre será más alegre que nuestra vida.

(Carta a Fernando Peñalver, 10 nov. 1824)

Mis tristezas vienen de mi filosofía, y yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio.

(Carta al Marqués del Toro, 10 nov. 1824)

Lo que está más lejos de mí es el dolo y la perfidia.

(Carta al Gral. Olañeta, 15 dic. 1824)

Yo quiero vivir libre y morir ciudadano.

(Carta al Gral. Santander, 20 dic. 1824)

Un hombre sin estudios es un ser incompleto.

(Carta a su hermana María Antonia, abr. 1825)

La instrucción es la felicidad de la vida; y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.

(Carta a su hermana María Antonia, abr. 1825)

La familia es un tesoro en que todos tienen interés.

(Carta a su hermana María Antonia, abr. 1825)

La suerte me ha colocado en el ápice del poder; pero no quiero tener otros derechos que los del más simple ciudadano.

(Carta a su hermana María Antonia, abr. 1825)

Tengamos una conciencia recta y dejemos al tiempo hacer prodigios.

(Carta al Cor. Heres, 20 abr. 1825)

La existencia es el primer bien; y el segundo es el modo de existir.

(Carta al Gral. Santander, 28 jun. 1825)

Bolívar es incapaz de corromper a sus amigos porque nada puede pretender que no sea justo.

(Carta al abate De Pradt, 21 mar. 1826)

El mando me disgusta	tanto d	como	amo	la	gloria,	V	gloria	no	es	mandar	sino	ejer-
citar grandes virtudes.					(0		0 1	_	140			000

(Carta al Gral. Santander, 7 abr. 1826)

El amor a la libertad me ha forzado a seguir un oficio contrario a todos mis sentimientos.

(Carta al Gral. Santander, 8 agos. 1826)

Quiero salir, ciertamente, del abismo en que nos hallamos, pero por la senda del deber y no de otro modo.

(Carta al Gral. Páez, 23 dic. 1826)

El instinto es un consejero leal; en tanto que la pedantería es un aire mefítico que ahoga los buenos sentimientos.

(Carta al Gral. Santander, 1826)

Hacer bien y aprender la verdad son las únicas ventajas que la Providencia nos ha concedido en la tierra.

(Carta a Jeremías Bentham, 15 ene. 1827)

La amistad es más fuerte que la fortuna.

(Carta a Sir Robert Wilson, General inglés, 30 abr. 1827)

Es difícil hacer justicia a quien nos ha ofendido.

(Carta a J. M. Castillo, Pte. de la Convención de Colombia, 11 abr. 1828)

iCuán dichosos fuéramos si nuestra sabiduría se dejara conducir por la fortaleza! (Carta a J. M. del Castillo, 15 may. 1828)

Un sabio no muere nunca, pues no hace otra cosa que mejorar de carrera, pero su familia empeora de suerte.

(Carta al Dr. Cristóbal Mendoza, 16 sep. 1828)

La clemencia con los criminales es un ataque a la virtud.

(Carta a Estanislao Vergara, 22 abr. 1829)

El menor mal es el mayor bien posible.

(Carta a José Fdez. Madrid, 27 abr. 1829)

No hay nada tan frágil como la vida de un hombre: por lo mismo toca a la prudencia precaverse para cuando llegue ese término.

(Carta al Gral. O'Leary, 13 sept. 1829)

Es la desgracia del hombre el no contentarse nunca.

(Cartaal Gral. Diego Ibarra, 20 sept. 1830)

Un desengaño vale más que mil ilusiones.

(Carta al Dr. E. Vergara, 25 sept. 1830)

II EL ESTADISTA

Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse temible y armarse de una fuerza igual a los peligros, sin atender a leyes ni constituciones, interín no se restablecen la felicidad y la paz.

(Proclama a los ciudadanos de Nueva Granada, 15 dic. 1812)

No es lo accequible lo que se debe hacer, sino aquello a que el derecho nos autoriza.

(Manifiesto de Carúpano, 7 sept. 1814)

La justicia es la reina de las virtudes republicanas, y con ellas se sostienen la Igualdad y la Libertad.

(Discurso en Bogotá, 13 ene. 1815)

Principio base de nuestra política: Paz a la nación española, y guerra de exterminio a su gobierno actual.

(Carta al agente diplomático de Venezuela en Londres, (López Méndez) 2 de jun. 1818)

Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el Poder. El Pueblo se acostumbra a obedecerle, y él a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía.

(Discurso al Congreso de Angostura, 15 feb. 1819)

Las buenas costumbres y no la fuerza, son las columnas de las leyes; y el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la Libertad.

(Discurso ante el Congreso de Angostura, 15 feb. 1819)

Sólo la Democracia, en mi concepto es susceptible de una absoluta libertad; pero, cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia?

(Discurso ante el Congreso de Angostura, 15 feb. 1819)

El sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política.

(Discurso ante el Congreso de Angostura, 15 de feb. 1819)

La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente educarlo en una escuela de moral, de justicia y de leyes.

(Carta a Guillermo White, 26 de mayo 1820)

Sin moral republicana no puede haber gobierno libre.

(Carta a Guillermo White, 26 de mayo 1820)

Si hay alguna violencia justa, es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos, y, por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad y a perfeccionarle su suerte.

(Carta a Guillermo White, 26 de mayo 1820)

El que no está con la Libertad puede contar con las cadenas del infortunio y con la desaprobación universal.

(Carta al Gral. Santander, 29 de abr. 1823)

Una ley fundamental no puede ser sospechosa siquiera, como la mujer de César. La integridad debe ser su primer atributo.

(Carta al Gral. Santander, 8 de oct. 1826)

Un magistrado republicano, constituído para esclavo del pueblo, no es otra cosa que una víctima. Las leyes de un lado lo encadenan, y las circunstancias por otra parte lo arrastran.

(Carta a Sir Robert Wilson, Gral. inglés, 30 de abr. 1827)

La dictadura es el escollo de las Repúblicas.

(Carta a Sir Robert Wilson, 30 de abr. 1827)

El modo de gobernar bien es el de emplear hombres honrados, aunque sean enemigos.

(Carta al Gral. Páez, 26 de mar. 1828)

El nuevo gobierno que se dé la república debe estar fundado sobre nuestras costumbres, sobre nuestra religión y sobre nuestras inclinaciones, y últimamente, sobre nuestro origen y sobre nuestra historia.

(Carta al Gral. Páez, 26 de agos. 1828)

La destrucción de la moral pública, causa bien pronto la disolución del Estado. (Carta al Dr. Castillo Rada, 6 ene. 1829)

Es una manía miserable el querer mandar a todo trance.

(Carta a Santander, 15 de abr. 1823)

El cielo es prodigioso con los que combaten por la justicia y severo con los opresores.

(Carta al Obispo de Mérida, 10 de nov. 1824)

La necesidad no conoce leyes.

(Carta al Gral. Santander, 7 de abr. 1825)

Yo soy el hombre de las dificultades y no más: no estoy bien sino en los peligros combinados con los embarazos; pero no en el tribunal ni en la tribuna; que me dejen seguir mi diabólica inclinación y al cabo habré hecho el bien que puedo.

(Carta al Gral. Santander, 8 sept. 1825)

IV EL PATRIOTA

Formémonos una patria a toda costa y todo lo demás será tolerable.

(Carta a Luis Brión, 2 ene. 1816)

El título de Buen Ciudadano es preferible para mí al de Libertador que me dio Venezuela, al de Pacificador que me dio Cundinamarca, y a los que el mundo entero pueda dar.

(Discurso ante el Congreso de Angostura, 15 feb. 1819)

El hombre de honor no tiene más patria que aquella en que se protegen los derechos de los ciudadanos y se respeta el carácter sagrado de la humanidad.

(Carta al teniente coronel español Fco. Doña, 27 agos. 1820)

La ley y la justicia están por nosotros; quiero decir, por el bien y por la patria, porque nosotros no tenemos causa sino la República. Perezca yo mil veces antes de tener miras personales ni causa propia.

(Carta al Gral. M. Montilla, 13 abr. 1828)

V EL POLITICO

Los principios de humanidad mal entendida, no autorizan a ningún gobierno, para hacer por la fuerza, libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.

(Memoria a los ciudadanos de Nueva Granada, 15 de dic. 1812)

La aclamación libre de los ciudadanos es la única fuente legítima de todo poder humano.

(Carta al Gral. Petión, Pte, de Haití, 9 de oct. 1816)

Sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina siempre por destruirse.

(Carta a Guillermo White, 26 de may. 1820)

La revolución es un elemento que no se puede manejar. Es más indócil que el viento.

(Carta al Gral. Rudesindo Alvarado, 18 de mar. 1823)

La religión ha perdido mucho de su imperio, y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposición con las doctrinas.

(Carta a José Rafael Arboleda, 15 de jun. 1823)

En moral como en política hay reglas que no se deben traspasar, pues su violación suele costar caro.

(Carta al Gral. Santander, 30 de oct. 1823)

La impunidad de los delitos hacen que estos se cometan con más frecuencia, y al fin llega el caso de que el castigo no basta para reprimirlos.

(Carta al Gral. Salom, 15 de ene. 1824)

No siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil, lo justo.

(Carta al Gral. Sucre, 26 de abr. 1825)

La voluntad legal del pueblo es mi soberana y mi ley.

(Carta al Gral, Sucre, 26 de abr. 1825)

La justicia sola es la que conserva la República, y los Ejércitos se relajan con nada. (Carta al Gral. Salom, 25 de sept. 1825)

La soberanía del pueblo es la única autoridad legítima de las naciones.

(Proyecto de Constitución para Bolivia, 25 de may. 1826)

Jamás un Congreso ha salvado una República.

(Carta al Gral, Santander, 14 de oct. 1826)

La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los Tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad, que sin fuerza no hay virtud; y sin virtud perece la República.

(Discurso ante la Convención de Ocaña, 29 de feb. 1828)